



MAT.: Autoriza Cometido funcionario a profesionales del Centro Salud Familiar Algarrobo

ALGARROBO, 23.05.2013.

DECRETO N° 1.705

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial el artículo 72, Párrafo 3° De las Destinaciones, Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios, Título III;
 1. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
 2. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
 3. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
4. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012 Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos Ilustre Municipalidad de Algarrobo año 2013.
5. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del H. Concejo Municipal sesión Ordinaria N°35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto Salud año 2013.
7. Convenio Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio.
8. D.A. N° 3.350 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 133 de fecha 26.11.2012 por H. concejo Municipal Sesión ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Plan de capacitación año 2013.
9. Programa Desarrollo Recursos Humanos del MINSAL, a cargo de la Universidad de Chile.
10. Solicitud de capacitación presentada por las profesionales y autorizada por Dirección Centro Salud Familiar Algarrobo.

CONSIDERANDO

Contribuir al desarrollo de una política de calidad institucional. Desarrollar competencias para la Gestión de Calidad en Atención Primaria. Capacitación en el proceso de acreditación de instituciones prestadoras de salud en el marco de la reforma de salud. Liderar el proceso de acreditación en el establecimiento de procedencia

DECRETO

- I. Autoriza Cometido funcionario a profesionales de la Salud, que a continuación se indican con el fin de participar en Capacitación denominada **Curso y Taller de Capacitación Gestión de Calidad para las organizaciones de Salud, "Acreditación y Sistema de Calidad en Atención Primaria, Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio"**, a cargo de la Universidad de Chile, Facultad de medicina, Escuela de Salud Pública "Dr. Salvador Allende", los días lunes 27 de mayo, lunes 03,11 y 18 de junio, lunes 02 de julio del 2013, desde las 09:30 a 18:00 horas.

Nombre Funcionario	Profesión	Categoría	Nivel
Jimena Contreras Meneses	Enfermera	B	11
Claudia Morales López	Kinesióloga	B	11
Silvia González Cerda	Psicóloga	B	11

- II. Esta capacitación no tiene costo para la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, por cuanto, obedece al Programa Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, administrado por el Servicio Salud Valparaíso – San Antonio.

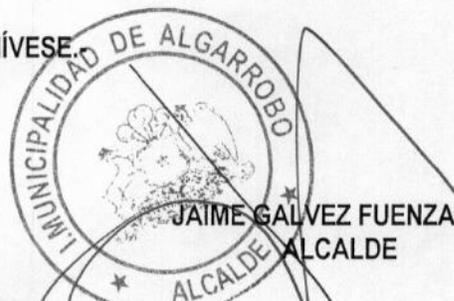
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMMP/PMP/MRT/MSA/pmt

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Interesado (1)
- Archivo (2)



CONTROL INTERNO

12 JUN 2013 N° 1700
SALIDA HORA 10:30
DOCUMENTO N° 10:30